

Nº 1.636/SEC/07

Valparaíso, 18 de diciembre de 2007.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que libera del impuesto a las compensaciones económicas originadas al término de un matrimonio, correspondiente al Boletín Nº 5.534-05.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 7.160, de 11 de diciembre de 2007.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado